

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G720 - Derecho y Legislación en la Empresa

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales			Tipología v Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación				
Módulo / materia	MATERIA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL MÓDULO OPTATIVO				
Código y denominación	G720 - Derecho y Legislación en la Empresa				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	RUBEN DIEGO CARRERA				
E-mail	ruben.diego@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 1. DESPACHO (1035)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno identificará las restricciones de base legal que se presentan en el campo de trabajo del ingeniero
- El alumno conocerá los conceptos legislativos y normativos básicos dentro de varios campos de actuación del ingeniero.
- El alumno identificará los problemas legales básicos que se presentan en su trabajo como ingeniero.

4. OBJETIVOS

- El alumno identificará las restricciones de base legal que se presentan en el campo de trabajo del ingeniero
- El alumno conocerá los conceptos legislativos y normativos básicos dentro de varios campos de actuación del ingeniero.
- El alumno identificará los problemas legales básicos que se presentan en su trabajo como ingeniero.
- El alumno dispondrá de conocimientos legislativos y normativos básicos que le permitirán desarrollar otras competencias técnico-administrativas de aplicación en el campo de la gestión empresarial.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS	
1	Ley de contratos del sector público
2	La fiscalidad de la I+D+i
3	Legislación actividades empresariales
4	Legislación en el sector energético

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Participación en Clase	Otros	No	No	15,00
Trabajo	Trabajo	No	Sí	50,00
Prueba conceptos	Examen escrito	Sí	Sí	35,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Para la recuperación del TRABAJO, se permitirá al alumno llevar a cabo la entrega del mismo en una fecha distinta a la inicialmente marcada en caso de no presentar a tiempo dicho trabajo, siempre y cuando el alumno haya justificado la no entrega a tiempo del mismo con antelación al vencimiento de dicha fecha. La nueva fecha de entrega será acordada entre el profesor y el alumno en caso de ser preciso recuperar este hito evaluable.

Respecto a la PRUEBA DE CONCEPTOS (examen escrito), para aquellos alumnos que no hayan podido asistir al examen final oficialmente marcado en el calendario del centro, o bien no hayan obtenido la calificación mínima, podrán llevar a cabo un nuevo examen en una fecha posterior a convenir con el profesor.

La PARTICIPACIÓN EN CLASE no es recuperable debido a la imposibilidad de llevar a cabo docencia extraordinaria fuera de los horarios oficiales en los que se imparten las clases. Por este motivo no es posible recuperar una clase a la que no se ha asistido.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los criterios de evaluación serán los mismos, si bien se estudiará cualquier tipo de adecuación que sea precisa en función de la idiosincrasia particular de las circunstancias.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Boletín oficial del estado (BOE)
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.